LLAMADO N° 5051/2023 "LICENCIADOS/AS EN NUTRICIÓN"

Acta Nº 4. Nueva convocatoria del Ordenamiento Aleatorio: En la ciudad de Montevideo, el día 23 de febrero de 2023, reunido el Tribunal de Concurso integrado por los titulares, Mag. Nut María Rosa Curutchet, Lic. Laura Brito y Lic. Marcela Balás, atento a la baja presentación de documentación de los primeros 200 postulantes seleccionados por Ordenamiento Aleatorio publicada en Acta Nº 2 y 3 de fecha 03/02 y 09/02 del corriente, el Tribunal Resuelve: **a)** convocar a los postulantes que siguen desde el 201 al final (475) de acuerdo al orden sorteado (postulantes No. 201 a 475) a presentar documentación donde certifiquen los requisitos excluyentes y a valorar, del 24 de febrero 2023 al 6 de marzo de 2023 inclusive en el horario de 10:00 a 16:00 hs, en el Ministerio de Desarrollo Social, oficina 20, planta baja, sito en Dr Javier Barrios Amorín 1376 esq. Av. 18 de Julio 1453. **b)** Asimismo se aclara que para l**os postulantes del No. 1 al No. 200 finalizó el plazo de recepción de documentación.**

Los postulantes deberán presentar las copias de toda la documentación solicitada en las bases en sobre cerrado, en cuyo exterior deberá adherirse el certificado de postulación donde surja claramente número de postulación y número de llamado.

La documentación a incluir dentro del sobre se presentará en el siguiente orden:

1) Constancia de postulación: Número de inscripción enviado al correo electrónico al momento de inscribirse cada postulante (solicitamos pegarlo fuera del sobre).

2) Fotocopia del documento de identidad

3) Currículum vitae abreviado hasta 5 páginas

4) Constancia de domicilio

5) Certificados de Formación:

- Copia titulo de Licenciado en Nutrición registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública.

6) Constancias que acrediten los requisitos a valorar.

Todos los estudios y las experiencias que figuren en el currículum vitae deberán contar con el correspondiente certificado o constancia para que pueda ser calificado.

La puntuación de méritos y antecedentes se publicará en el portal de Uruguay Concursa y las entrevistas se realizarán en el correr del mes de marzo.

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que otorgan y firman los comparecientes en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Lic. Laura Brito Mag. Nut Maria Rosa Curutchet Lic. Marcela Balás